

REPÚBLICA DE COLOMBIA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA



TRD: 160-03-05-01-0004-2015

Notificaciones de Actos Administrativos por AVISOS

Fecha: 21/01/2015

Hora: 17:35:54

AVISO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el suscrito Coordinador Regional notifica al señor **ANTONIO URIEL ARANGO SANTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.433.029, La **Resolución No. 200-03 20 04 1985-2014 del 18 de diciembre de 2014**, por la cual se deciden una investigación administrativa sancionatoria y se adoptan otras disposiciones.....

D I S P O N E

"PRIMERO: Declarar responsable de los cargos formulados mediante auto 200-03-50-05-0256-2014 del 25/07/2014 al señor ANTONIO URIEL ARANGO SANTA 70.433.029 y como consecuencia de ello sancionarlo con trabajo comunitario consistente en que deberá realizar la siembra de veinte (20) árboles nativos de la región que sean especie protectora, no comercial, en la zona de área de retiro y/o de la fuente. Los árboles deberán ser de las siguientes especies: Arrayan (*Myrcianthes leucocyla*); Acacia Negra (*acacia decurrens*); Dividivi (*Caesalpinia Spinosa*); Laurel Cera (*Morella Parvifolia*); Pino Romerón (*Decussocarpus rospigilosis*); Sauce (*Salix humbolt tiana*); Chagualo (*Clusia multiflora*); Carate (*Visma Bochifera*).

SEGUNDO. Remitir a la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental de CORPOURABA, el presente expediente y el presente acto administrativo para que realicen seguimiento a la sanción impuesta y verifiquen que la misma sea cumplida por el señor ANTONIO URIEL ARANGO SANTA.

TERCERO: Un extracto de la presente providencia que permita identificar su objeto se publicará en el boletín oficial de la Corporación de conformidad con el artículo 70 de la Ley 99 de 1993.

CUARTO. Contra la presente resolución procede el Recurso de Reposición, el cual podrá interponerse por escrito, ante el funcionario que toma la presente decisión, dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación o a la des fijación del edicto si a ello hubiere lugar, con el lleno de los requisitos establecidos en el artículo 52 y concordantes del Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

TRD: 160-03-05-01-0004-2015

Notificaciones de Actos Administrativos por AVISOS

Fecha: 21/01/2015

Hora: 17:35:54

Aviso No.

Original Firmado por

GABRIEL CEBALLOS ECHEVERRI
Director General"

El presente aviso se fijará por un término de cinco (05) días hábiles en la cartelera de la sede regional de CORPOURABA en el municipio de Cañasgordas y en la página electrónica de la Corporación; vencido dicho término se entenderá surtida la notificación.

NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



ROY VÉLEZ HERNANDEZ
Coordinador Regional Nutibara

Fecha Publicación del Aviso	Hora	Firma
Fecha retiro del aviso	Hora	Firma

Proyectó G. A. R. R.
Revisado por Roy Vélez Hernandez
Exp. Rdo. 160-16 51 26 0022-2014